



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Gabriel David Noel - Reconoce servicios prestados

---

VISTO:

Los servicios prestados por el Dr. Gabriel David Noel como docente dictante del curso "Teoría Antropológica" de las Carreras de Posgrado Especialización en Antropología Social y Maestría en Antropología,

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Dto. 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que el Dr. Gabriel David Noel, reúne los requerimientos académicos para la tarea para la que se la contrata y reviste ante la AFIP la categoría de Monotributista,

que a la fecha el contrato se encuentra vencido por lo que no corresponde su suscripción;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º RECONOCER con carácter de excepción los servicios prestados por el Dr. Gabriel David Noel como docente dictante del curso "Teoría Antropológica" de las Carreras de Posgrado Especialización en Antropología Social y Maestría en Antropología los días 12 de abril al 19 de mayo del año 2023, y declarar de legítimo abono por tal servicio la suma total de \$ 81.000,00 (pesos ochenta y un mil con 00/100).

ARTICULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos provenientes de las Carreras de Posgrado Especialización en Antropología Social y Maestría en Antropología.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

.

e.s.